

RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29

 $\textbf{Correos:} \qquad \underline{repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co} \; (Demandas - Acciones \; Constitucionales)$

j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)

Teléfono: 2210357

Informe de traslado correspondiente a: 25 de octubre de 2023

TRASLADO 034

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DOCUMENTO
764004089001- 2023-00231 -00	EJECUTIVO	Cooperativa Multiactiva Humana de aporte y crédito – COOPHUMANA	José Israel González Rodríguez	Arts. 366 y 446 Liquidación de Costas –Tres (3) días	26/10/2023	30/10/2023	Clic aquí

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente TRASLADO por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRONICA)

IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES

Secretario

Firmado Por:

Ivan Fernando Rodriguez Fuertes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f443f44d847686c426a87d6322a45d613ee849ec6f08795b998eb91f07efcdcc

Documento generado en 24/10/2023 01:41:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica